

plan de acción  
crece **Industria**  
para una nueva política industrial  
e n A n d a l u c í a

Puesta en marcha del  
Decreto para una **transición justa**:  
Impulso de ecosistemas industriales  
sostenibles en **Almería, Cádiz y Córdoba**



**Unión Europea**

Fondo de Transición Justa

Marzo 2024



**Junta de Andalucía**

Consejería de Industria, Energía y Minas  
Secretaría General de Industria y Minas

# Puesta en marcha del Fondo de Transición Justa FTJ



Instrumento de apoyo para una transición socioeconómica equilibrada

1. Acercamiento al FTJ en Andalucía
2. El Decreto de TJ en Andalucía
3. Instrumentos del Decreto
4. Modelo de gobierno de la TJ en Andalucía

# 1. Acercamiento al FTJ en Andalucía





COMISIÓN  
EUROPEA

Bruselas, 26.2.2020  
SWD(2020) 508 final

DOCUMENTO DE TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE LA COMISIÓN

Informe sobre España 2020

que acompaña al documento

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL  
CONSEJO EUROPEO, AL CONSEJO, AL BANCO CENTRAL EUROPEO Y AL  
EUROGRUPO

Semestre Europeo 2020: Evaluación de los avances en lo que respecta a las reformas  
estructurales y la prevención y la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, y  
resultados de los exámenes exhaustivos conforme al Reglamento (UE) n.º 1176/2011

[COM(2020) 150 final]

ES

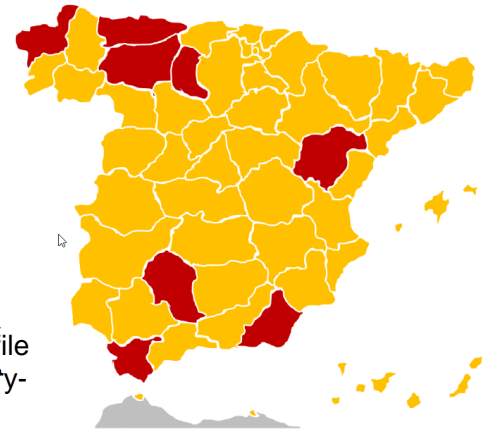
ES

## Anexo D: Orientaciones de inversión sobre el Fondo de Transición Justa 2021-2027 para España

### Provincias Anexo D

Asturias, León, Palencia, **Cádiz**, A Coruña,  
**Córdoba**, **Almería** y Teruel.

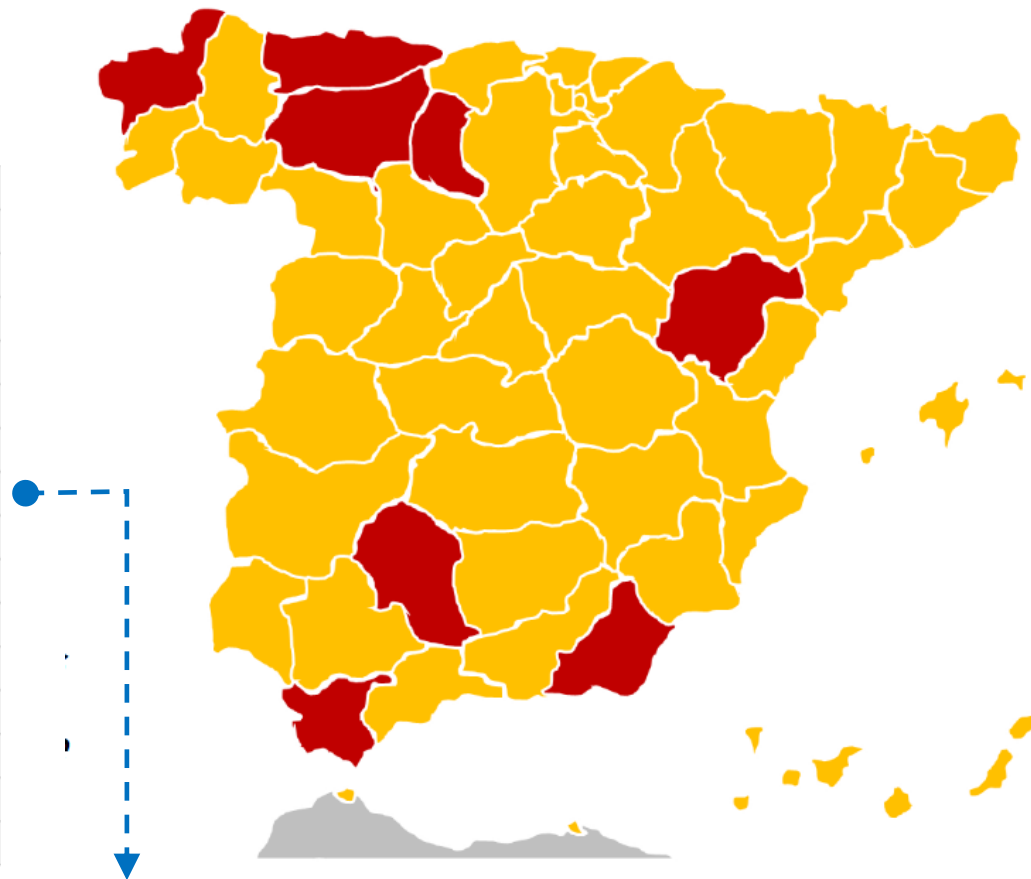
(Asociadas al cierre de centrales termoeléctricas de carbón)



[https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2020-european\\_semester\\_country-report-spain\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2020-european_semester_country-report-spain_es.pdf)

## Reparto promovido por el Gobierno de España (FTJ) por provincias

Provincia	Ayudas FTJ
Palencia	71.558.029
León	125.517.602
<b>Castilla y León</b>	<b>197.075.631</b>
Cádiz	69.631.757
Córdoba	32.160.979
Almería	51.817.002
<b>Andalucía</b>	<b>153.609.739</b>
Asturias	262.850.921
<b>Asturias</b>	<b>262.850.921</b>
Teruel	91.703.862
<b>Aragón</b>	<b>91.703.862</b>
A Coruña	111.380.018
<b>Galicia</b>	<b>111.380.018</b>
<b>Total gestión ITJ</b>	<b>52.124.692</b>
<b>TOTAL FTJ</b>	<b>868.744.863</b>



Considerando la aportación de Andalucía (la tasa de cofinanciación es 15%) el importe total es de **173,8 M€** (sin contar el presupuesto de asistencia técnica).

# Plan Territorial de Transición Justa de España 2021-2027



Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA TERCERA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PARA EL RETO DEMOGRÁFICO



INSTITUTO DE TRANSICIÓN JUSTA



Principado de Asturias



Junta de Castilla y León



Junta de Andalucía



XUNTA DE GALICIA



GOBIERNO DE ARAGÓN



GOVERN ILLES BALEARS

## Una situación que revertir

«Cádiz, y en especial los municipios afectados por el cierre de la central de carbón de Los Barrios se enfrenta a un impacto directo de 153 puestos de trabajo y provoca una situación de fragilidad económica».

«Córdoba, y en especial los municipios afectados por el cierre de la central de Puente Nuevo, que afectó a unos 129 puestos de trabajo, es una provincia donde existen pocas industrias y que había sufrido una importante reconversión previa».

«A pesar de que Almería ha experimentado un importante crecimiento socioeconómico, su estructura económica sigue presentando importantes vulnerabilidades: el peso del sector industrial en la provincia de Almería queda entorno al 4% de su PIB frente al 19% en UE y el 16% nacional ».

# Plan Territorial de Transición Justa de España 2021-2027



Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA

VICERRENCIA TERCERA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y FOMENTO

PLAN TERRITORIAL DE TRANSICIÓN JUSTA PARA EL RETO DEMOCRÁTICO



GOBIERNO DE ANDALUCÍA



Principado de Asturias



Junta de Castilla y León



Junta de Andalucía



XUNTA DE GALICIA



GOBIERNO DE ARAGÓN



GOVERN ILLES BALEARS

## Lógica de intervención propuesta por Andalucía

- Intervenciones que se alinean con los principios del FTJ:
  - «impulsar la transición a una economía sostenible, climáticamente neutra y circular, y favorezcan el aumento de la eficiencia en el uso de recursos».
- La manera en que se realizará este impulso: a través de acciones centradas en el **fomento de inversiones productivas y proyectos tractores**, de **estructuras productivas eficientes y sostenibles**, de las **sinergias por aprovechar**, del **capital humano** y de la **mejora del entorno**.

Desarrollo de nuevos o renovados ecosistemas industriales en las provincias de transición justa en Andalucía

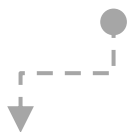
## 2. El Decreto de TJ en Andalucía





Decreto para una transición justa a través del impulso de ecosistemas industriales sostenibles en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba.

1

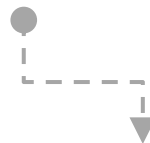


Destinado al desarrollo de nuevos o renovados ecosistemas industriales en cada provincia.

2

Las medidas pueden abarcar las provincias de TJ, aislada o conjuntamente, o a municipios concretos de cada provincia.

3



Los ecosistemas industriales son los recogidos en el Programa del Fondo de TJ de España 2021 – 2027 para Almería, Cádiz y Córdoba.

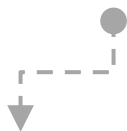
4

El impulso a los ecosistemas industriales se realizará mediante el apoyo a las entidades que los integran o contribuyen a su desarrollo, pudiendo articularse a través de los proyectos tractores de transición justa.



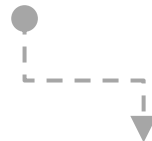
Decreto para una transición justa a través del impulso de ecosistemas industriales sostenibles en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba.

5



Establece un marco para ordenar la intervención de las distintas unidades de la JdA que intervienen en el impulso de los ecosistemas industriales y facilitando la coordinación en la ejecución del FTJ.

6



Pone al servicio de la recuperación y diversificación industrial de estas provincias una amplia batería de medidas de fomento:

- a) Medidas de apoyo económico mediante incentivos.
- b) Medidas facilitadoras para impulsar estructuras productivas eficientes y sostenibles, y fomentar sinergias.
- c) Medidas de coordinación administrativa y gobernanza.

Ecosistema industrial	Tipos de acciones o sectores industriales que abarcan los ecosistemas bajo las condiciones establecidas en el Programa del Fondo de Transición Justa de España 2021 - 2027		
	Específicamente en la provincia de Almería	Específicamente en la provincia de Cádiz	Específicamente en la provincia de Córdoba
A. Ecosistemas para la diversificación y crecimiento económico.	Sector de la piedra y el mármol.	Cadena de valor del sector aeronáutico.	Sector del frío y la climatización.
	Espacios abandonados, afectados por actividades industriales y mineras, que sean objeto de regeneración y descontaminación.		
	Actividades para la certificación u homologación de procesos o productos (en el sector de la piedra y el mármol).	Actividades para la certificación u homologación de procesos o productos.	Actividades para la certificación u homologación de procesos o productos (en el sector del frío y la climatización).
	Cadena de valor de las energías renovables en el entorno marino.	Cadena de valor del sector naval.	Nuevas tecnologías sostenibles para sistemas avanzados de transporte.
	Cadena de valor del sector cementero.	Sector industrial de la construcción, reparación y remodelación sostenible en embarcaciones (en zonas de Transición Justa).	Industria agroalimentaria y otras actividades empresariales (en zonas de Transición Justa).
	Producción o uso de combustibles renovables mediante el aprovechamiento de recursos endógenos, entre otros, mediante microalgas.		Cadena de valor de la biomasa y otros recursos endógenos de base territorial.
	Cadena de valor de las energías renovables.		
	Cadena de valor del Hidrógeno verde y productos asociados.		
	Cadena de valor de los combustibles renovables.		
	Cadena de valor de la producción de combustibles limpios o sostenibles no renovables.		
	Cadena de valor de la economía circular.		Cadena de valor de la economía circular y la recuperación de metales.
	Nuevas tecnologías que permitan la mejora de la competitividad de la industria.		
	Sector logístico, en referencia a su desarrollo.	Nuevas tecnologías sostenibles para otros sistemas avanzados de transporte.	Infraestructura eléctrica, que requiera ser mejorada o desarrollada. Sector logístico, en referencia a su desarrollo.
	Sistemas de energía inteligente y su almacenamiento.		
	Otros entornos de especialización inteligente de Andalucía, incluidos en la Estrategia de Especialización Inteligente de Andalucía que se encuentre vigente en el momento de la puesta en marcha de las convocatorias de los incentivos de transición justa y demás instrumentos que desarrollen el presente decreto, y en la medida en que contribuyan a realizar la transición a una economía sostenible, climáticamente neutra y circular o incluyan medidas destinadas a aumentar la eficiencia de los recursos.		
B. Ecosistemas industriales en transición.	Industrias intensivas en consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero GEI, determinadas en las convocatorias de los incentivos de transición justa y demás instrumentos que desarrollen el presente decreto.		
C. Ecosistemas acogidos en espacios productivos.	Los que se ubiquen físicamente en los espacios productivos sobre los que se realicen las actuaciones, incluidas las comunidades energéticas en estos entornos.		

## La novedad de la figura de los «proyectos tractores de transición justa»

1

Se dirigirán al impulso de actividades industriales o servindustriales centradas específicamente en un ecosistema industrial, promovidos por una o varias entidades o empresas públicas o privadas y que tengan una contribución relevante al crecimiento o fortalecimiento de las cadenas de valor, debiendo responder a alguna de las siguientes finalidades:

# La transformación ecológica de la industria.

# El desarrollo de la cadena de valor de las energías renovables, el autoconsumo, el almacenamiento energético y el hidrógeno renovable.

# La diversificación económica de los territorios.

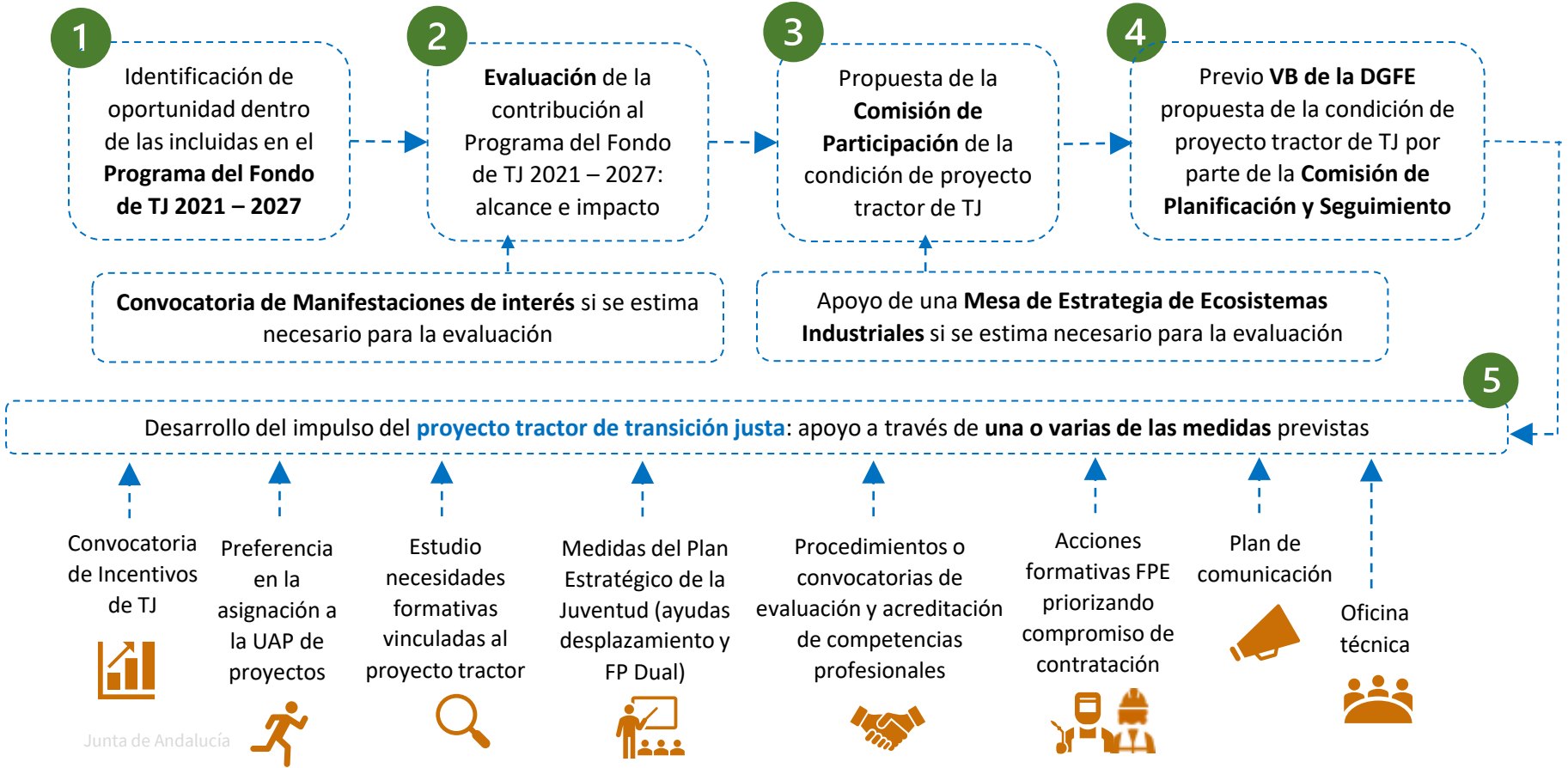
2

Se componen de proyectos o iniciativas industriales o servindustriales que:

# Reciban apoyo a través de convocatorias los incentivos de transición justa específicamente dirigidas a los mismos.

# Incluirán actuaciones apoyadas mediante alguna o todas las medidas facilitadoras previstas.

# Esquema para la puesta en marcha de los «proyectos tractor de transición justa»



### 3. Instrumentos del Decreto



## Incentivos de transición Justa



# Apoyo económico para inversiones productivas, digitalización, actuaciones de I+D o innovación, consultoría a pymes, inversiones en descarbonización, infraestructuras energéticas, locales o para la economía circular (en función de la convocatoria).



# Dirigido fundamentalmente a pymes, pero también a grandes empresas, asociaciones, agrupaciones de empresas, comunidades energéticas o entidades locales (en función de la convocatoria).



# Régimen de concurrencia competitiva.



# Presupuesto total de **169,2** M€:  
57,3 M€ para AL,  
76,8 M€ para CA y  
35,1 M€ para CO.

### Convocatorias de los incentivos

Las convocatorias se pueden realizar para cada provincia, o para las 3 provincias, incluso para algún municipio, para apoyar un ecosistema industrial o para impulsar un proyecto tractor, para un grupo de destinatarios o para todos ellos.

### Convocatorias de manifestaciones de interés

Son consultas públicas y no vinculantes que se pueden realizar para recabar información de las empresas y la sociedad civil sobre proyectos o iniciativas, con la finalidad de optimizar el diseño de las convocatorias de incentivos u otros mecanismos.

También pueden dirigirse a buscar la adhesión de empresas o entidades que no tengan que participar luego de los instrumentos de apoyo.

# Medidas facilitadoras para el desarrollo de los ecosistemas industriales

## Asignación de proyectos a UAP

Se tendrá una preferencia de asignación de proyectos a la Unidad Aceleradora de Proyectos de la Junta de Andalucía UAP, en los que se reúna:

- # Requiere coordinación de diferentes órganos.
- # Inversión superior a 3 M€.
- # Creación de al menos 15 puestos de trabajo.



## Identificación de las necesidades de capacidades y reciclaje profesional

Se promoverán estudios sobre necesidades formativas vinculadas a los proyectos tractores de transición justa, territorializados a través de las provincias de transición justa o municipios de las mismas, así como aquellas que se dirijan hacia los procesos de transformación digital, la transición energética o ecológica de la industria.

 **Junta de Andalucía**  
Consejería de Empleo, Formación  
y Trabajo Autónomo

 **Junta de Andalucía**  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

 **Junta de Andalucía**  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

## Formación en centros de trabajo

Incluye la aplicación de 2 programas del Plan Estratégico de la Juventud de Andalucía 2022 – 2026:

# Programa 1: convocatoria de ayudas por desplazamiento para la realización del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo (FCT) y para la formación en empresas de los proyectos de Formación Profesional FP dual y

# Programa 2: fomento de la formación en centros de trabajo a través de la firma de acuerdos y convenios con empresas o entidades para que el alumnado pueda realizar en sus instalaciones el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo o la formación en empresas de un proyecto de Formación Profesional FP dual.

## Acreditación de competencias profesionales

Convocatorias de evaluación y acreditación de las competencias profesionales, adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, incluidos los gastos relativos al servicio de información, orientación específica y atención a personas interesadas en los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias profesionales, así como los gastos de asesoramiento, evaluación y funcionamiento del centro sede, que al efecto específico de los proyectos tractores de transición justa se acometan.

**A** **Junta de Andalucía**  
Consejería de Empleo, Formación  
y Trabajo Autónomo

**A** **Junta de Andalucía**  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional

**A** **Junta de Andalucía**  
Consejería de Empleo, Formación  
y Trabajo Autónomo

## Formación Profesional para el Empleo

Para que se pongan en marcha las correspondientes convocatorias de subvención o licitaciones que articulen una formación para el empleo que anticipe las necesidades de cualificación del sistema productivo en las provincias de transición justa, mediante los instrumentos que mejor se adapten a las necesidades de los sectores productivos implicados y de las personas demandantes de la formación, priorizando las acciones formativas con compromiso de contratación.



## Oficina técnica de transición justa (en cada provincia de TJ)

Servicio de asesoramiento técnico, dinamización y acompañamiento a las potenciales entidades inversoras interesadas en participar en los proyectos tractores. Las delegaciones territoriales de la Consejería de Industria, Energía y Minas dispondrán los medios y recursos necesarios para:

- a) Realizar acciones para la difusión.
- b) Identificar y comunicarse con los principales actores potencialmente interesados, buscando el mayor valor añadido.
- c) Identificar las oportunidades tecnológicas y modelos de negocio con el mayor impacto social y económico.
- d) Asesorar a las potenciales entidades inversoras interesadas en participar en los proyectos tractores.
- e) Buscar y fomentar sinergias y alianzas entre los actores de los ecosistemas industriales.
- f) Llevar a cabo tareas de apoyo para facilitar el seguimiento de los objetivos del Fondo de Transición Justa.
- g) Preparar y proponer documentación soporte para la información y difusión de los instrumentos e iniciativas de fomento.
- h) Informar y orientar acerca de los procedimientos y convocatorias de los incentivos de transición justa, y particularmente en relación con los requisitos, incluidos los relativos al principio de «no causar un perjuicio significativo al medioambiente DNSH» y de sostenibilidad.
- i) Impulsar el análisis de la huella de carbono de los proyectos que sean objeto de los incentivos.
- j) Informar a las potenciales entidades inversoras sobre otras posibilidades de financiación de los proyectos y actuaciones.

## 4. Modelo de gobierno de la TJ en Andalucía



El objeto de las medidas de coordinación y participación es el establecer un marco de estrecha cooperación entre la Administración de la Junta de Andalucía, el resto de AAPP, los agentes económicos y sociales y los organismos que representan a la sociedad civil en la ejecución, el seguimiento y evaluación.

### Comisión de Planificación y Seguimiento de transición justa en Andalucía

Comisión interdepartamental para promover la colaboración para la orientación, coordinación, planificación, seguimiento y evaluación del impulso a los ecosistemas industriales en las provincias de TJ. Adscrita a la Consejería de Industria, Energía y Minas.

Presidencia Viceconsejería de la Presidencia, 5 vicepresidencias por las viceconsejerías de Industria, Economía y Hacienda, Desarrollo Educativo, Empleo, Universidades, y 3 vocalías.

Propondrán las convocatorias y la condición de proyectos tractores a los órganos competentes.

### Comisiones de Participación (en cada provincia de TJ)

Órganos colegiados de participación social con la finalidad de identificar y dar transparencia a las actuaciones a desarrollar, y canalizar las propuestas de las Mesas de Estrategia de ecosistemas industriales (órganos técnicos que preparan las propuestas).

Preside la persona titular de la Delegación del Gobierno en la correspondiente provincia. Vicepresidencia de la persona titular de la DT de la Consejería e Industria, Viceconsejería y SG de Industria, Diputación Provincial, Aytos de zonas de TJ, Instituto de TJ, representantes sindicales, patronales y universidades.

Propondrán las convocatorias y la condición de proyectos tractores a la Comisión de Planificación y Seguimiento.

## Plan de comunicación en las provincias de transición justa

Se realizará un plan de comunicación específico en cada una de las provincias de transición justa mediante un enfoque activo y creativo, que se plasme en acciones concretas con resultados medibles y evaluables, con el doble objetivo de **familiarizar a la ciudadanía con el proyecto europeo de Transición Justa** y **de mejorar la absorción de los fondos**, gracias a una comunicación eficaz con el público y/o personas destinatarias relevantes.

El alcance del plan de comunicación **incluirá actuaciones de información y divulgación acerca de los ecosistemas industriales que se promueven**, así como sobre **los recursos y medios empleados por parte de la Junta de Andalucía**, y abarcará al menos:

- a) Iniciativas de información y comunicación dirigidas a la captación de potenciales entidades inversoras en las provincias de transición justa, así como a las personas que pudieran participar de las mismas, con especial incidencia en los jóvenes y las mujeres.
- b) Las convocatorias de incentivos de transición justa, así como las convocatorias de manifestación de interés en el marco del impulso a los ecosistemas industriales.
- c) Las operaciones de importancia estratégica, de acuerdo con el apéndice 3 del Programa del Fondo de Transición Justa (desarrollo de las EERR en las zonas industriales del Campo de Gibraltar y proyecto de economía circular, ligado al desarrollo de energías renovables, en el Valle del Guadiato).
- d) El impulso de redes de empresas y administraciones interesadas en la mejora de la cualificación y formación profesional.
- e) Las convocatorias o licitaciones de formación o acreditación de competencias profesionales.



**Junta de Andalucía**

Consejería de Industria, Energía y Minas

Secretaría General de Industria y Minas